



**TXOKO  
MIRIBILLA**

TXOKOTXOKOLATE S.L.  
C/ Santiago de Compostela 4-6. Bilbao. 48003.  
NIF- B95847273  
contacto@txoko-miribilla.com  
www.txoko-miribilla.com  
Tf 670 112 179

### **Anexo covid-19 al Contrato de Arrendamiento del TxokoMiribilla**

Como consecuencia a la situación vivida por la alarma sanitaria del covid-19, TxokoMiribilla aplica la Normativa Municipal obligatoria para regular la apertura al público de nuestra actividad y tomar las **siguientes medidas**:

- El arrendatario da cumplimiento y es el único responsable de que se cumpla la normativa-covid.
- Nadie entrará en el recinto con síntomas compatibles con Covid-19; fiebre superior a 37º, escalofríos, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato, y del gusto, dolor de garganta o/y musculares, dolor de cabeza, diarrea y/o vómitos.
- Utilizar el desinfectante de manos y mesas siempre que sea necesario (sobre todo antes de comer).
- Se rellenará el listado (Nombre, teléfono) de todos los asistentes/ tutores del menor.
- Aunque el aforo es del 50%, es decir 38 personas, únicamente habrá **30 personas en el txoko sentadas**.
- **Mesas en grupos máximos de 6 personas**, entre grupos la distancia debe ser mínimo de 2 metros. **RESPECTAR LAS MARCAS DEL SUELO Y NO MOVER LAS MESAS.**
- **Prohibido consumo en barra o de pie**. Consumo siempre en mesa, debiendo permanecer en todo momento sentados. Lo más lógico es que uno de vosotros haga de camarero, para que no haya gente levantada y pululando por el local.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo momento (desde la hora de la firma del contrato hasta la hora de salida), salvo el momento expreso de la consumición.
- Respetar la distancia social dentro del establecimiento. (1.5 metros)
- Lavarse las manos con asiduidad, cada hora a poder ser.
- Hora de cierre y desalojo del local a las 22:00.
- Ventilación de un mínimo de 3 veces al día.



## TXOKO MIRIBILLA

- Niños con mascarillas (excepto los menores de 6 años). En la estructura de bolas no hay bolas por la imposibilidad de desinfectarlas, tampoco habrá juguetes sueltos.

- 2 niños en la zona de fútbol con mascarilla.

- No estar fuera del local, solamente para fumar y manteniendo la distancia social de 2 metros (echar las colillas en nuestro cenicero).

- **Local vigilado por cámaras de seguridad**, si no se está cumpliendo la normativa anti-covid nos reservamos el derecho de admisión, es decir, **si no se cumple la normativa desalojaremos el local.**

Ante cualquier denuncia por incumplimiento de dichas normas, es el **firmante del contrato el único responsable** , ya que ha sido debidamente informado al respecto. Para que así conste;

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ CON DNI \_\_\_\_\_

Declaro que he recibido, leído y que conozco el Protocolo de Prevención y Actuación ante el Covid-19 del Txoko Miribilla. Acepto y me comprometo a cumplir y a hacer cumplir dicha normativa.

En Bilbao, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

**Firma responsable AntiCovid**

**Firma responsable Txoko**